Facultad de Bellas Artes

Grado en Diseño

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

Antropología cultural
(2026 - 2027)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Antropología cultural	Código: 199471201

- Centro: **Facultad de Bellas Artes**
- Lugar de impartición: **Facultad de Bellas Artes**
- Titulación: **Grado en Diseño**
- Plan de Estudios: **G047 (Publicado en 2012-04-13)**
- Rama de conocimiento: **Artes y Humanidades**
- Itinerario / Intensificación:
- Departamento/s:
  Sociología y Antropología
- Área/s de conocimiento:
  Antropología Social
- Curso: **1**
- Carácter: **Formación Básica**
- Duración: **Segundo cuatrimestre**
- Créditos ECTS: **6,0**
- Modalidad de impartición: **Presencial**
- Horario: **Enlace al horario**
- Dirección web de la asignatura: **http://www.campusvirtual.ull.es**
- Idioma: **Castellano**

2. Requisitos de matrícula y calificación

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: RAQUEL DE LA CRUZ MODINO

- Grupo: **G1**

General
- Nombre: **RAQUEL**
- Apellido: **DE LA CRUZ MODINO**
- Departamento: **Sociología y Antropología**
- Área de conocimiento: **Antropología Social**

Contacto
- Teléfono 1: **922317301**
- Teléfono 2: **922317301**
- Correo electrónico: **rmodino@ull.es**
- Correo alternativo: **rmodino@ull.edu.es**
- Web: **http://campusvirtual.ull.es/**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Planta	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:00	13:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	0	D0.1
Todo el cuatrimestre		Jueves	10:00	13:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	0	D0.1

Observaciones: Se podrá programar la tutoría en otro horario y solicitarla de manera telemática mediante Google Meet, previo acuerdo entre el profesorado y el o la estudiante.

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Planta	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	10:00	14:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	0	D0.1
Todo el cuatrimestre		Miércoles	11:00	13:00	Facultad de Bellas Artes - GU.2A	1	AD.24

Observaciones: Se podrá programar la tutoría en otro horario y solicitarla de manera telemática mediante Google Meet, previo acuerdo entre el profesorado y el o la estudiante.

Profesor/a: **GRECY PEREZ AMORES**

- Grupo:

General
- Nombre: **GRECY**
- Apellido: **PEREZ AMORES**
- Departamento: **Sociología y Antropología**
- Área de conocimiento: **Antropología Social**

Contacto
- Teléfono 1: **600566654**
- Teléfono 2: **922316413**
- Correo electrónico: **gpamores@ull.es**
- Correo alternativo: **gpamores@ull.edu.es**
- Web: **https://www.researchgate.net/profile/Grecy-Perez-Amores**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Planta	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	15:00	19:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	0	D4
Todo el cuatrimestre		Jueves	14:00	16:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	0	D4

Observaciones: Se podrá realizar un 50% de las tutorías en formato online. En caso de querer realizar la tutoría en línea, se hará uso de algunas de las herramientas institucionales disponibles para ello, preferentemente Google Meet, con la dirección del correo gpamores@ull.edu.es y se deberá solicitar igualmente una cita vía correo electrónico.

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Planta	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:00	15:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	0	D4

Observaciones: Se podrá realizar un 50% de las tutorías en formato online. En caso de querer realizar la tutoría en línea, se hará uso de algunas de las herramientas institucionales disponibles para ello, preferentemente Google Meet, con la dirección del correo gpamores@ull.edu.es y se deberá solicitar igualmente una cita vía correo electrónico.

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Formación Básica**
Perfil profesional:

5. Competencias

Específicas

E15 - Conocer la naturaleza, los métodos y los fines de la disciplina antropológica para hacer análisis, evaluaciones e intervenciones en los procesos socioculturales.

Generales

G1 - Compromiso ético: capacidad crítica ante los problemas tal como le son planteados y autocrítica para evaluar la calidad de la obra propia en sí misma y contextualizada. Capacidad de buscar soluciones orientadas a la universalidad de uso y la

igualdad de oportunidades y la igualdad entre hombres y mujeres.
G2 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad: desarrollar el espíritu analítico y crítico para dotarse de capacidad de análisis, de síntesis, de componerse una visión global y de aplicación de los conocimientos a la práctica.
G5 - Desarrollar la sensibilidad estética y cultivo de la facultad de apreciación estética: capacidad de crítica y evaluación estética, capacidad para tomar decisiones de carácter estético y extraer información sobre la cultura que la ha generado.
G6 - Capacidad para formular juicios independientes y articular argumentos. Supone estar familiarizado con el trabajo académico, sus modelos de rigor y sus procedimientos habituales; saber documentarse y gestionar la información específica según las materias y las tareas concretas; saber seleccionar y emplear adecuadamente las fuentes de información y su diversidad. Capacidad de analizar e interpretar las fuentes documentales y literarias.
G8 - Capacidad para organizar y planificar tareas a desarrollar personal o colectivamente.
G11 - Reconocer la diversidad cultural en el contexto de las sociedades contemporáneas.

Básicas

B2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
B3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
B4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
B5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

Contenidos teóricos: En línea con los contenidos de la Memoria de verificación del título:
Tema 1. De las "ideas antropológicas" a las teorías de la cultura.
Tema 2. Estrategias y métodos de investigación en la antropología cultural.
Tema 3. Identidades y comunidades en la cultura contemporánea.
Tema 4. La economía cultural de la globalización.
Tema 5. Cuerpo, género y performatividad.
Tema 6. Consumo y cultura material. Moda y nostalgia.

La evaluación se complementará con actividades prácticas vinculadas al Proyecto de Innovación Educativa (PITE) FANZIN-E: CULTURAS CRÍTICAS Y PEDAGOGÍAS DEL HACER PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA, dirigido por Dña. Grecy Pérez Amores y Dña. Raquel de la Cruz Modino, del área de Antropología Social, en la que podrán participar los integrantes del PITE y colaboradores docentes. Las clases teóricas y las actividades complementarias son 100% presenciales.

Actividades a desarrollar en otro idioma

Se empleará bibliografía internacional y publicaciones en inglés. Se llevará a cabo una actividad formativa en inglés (tal como se recoge en la memoria de verificación del título de 2021), consistente en al menos dos seminarios formativos

complementarios, en los que se trabajarán las competencias específicas CE4 y CE17. Dado el ajuste de tiempos en el aula, cada seminario considerará tanto el trabajo autónomo como el trabajo en grupo. Con antelación se dispondrá de la bibliografía necesaria para el desarrollo de los seminarios. En ambos casos, se deberá realizar una entrega final para llevar a cabo la evaluación.
Para el primer seminario, se trabajará en torno al *Visual Hackathon* de manera dinámica y colaborativa con el fin de que los participantes intenten resolver un problema específico en un tiempo limitado, pero utilizando el diseño, la comunicación visual y la creatividad. Tras una primera parte de *Lecture & Debate* (en inglés) a modo de introducción a la Antropología Visual y al concepto de "Mitologías", el alumnado trabajará en torno a una serie de problemas que versarán sobre mitos modernos o cuestiones socioculturales contemporáneas (p. ej., *The myth of productivity, The illusion of digital connection, The aestheticization of anxiety*). Para ello, deberán identificar un elemento visual clave de ese mito (un logotipo, un anuncio o la interfaz de una app) y definir cómo reinterpretarlo para visibilizar el problema subyacente. A partir del análisis crítico, deberán crear un contra-diseño visual rápido (un cartel interactivo, el rediseño satírico de una app, un objeto visual perturbador) utilizando herramientas digitales rápidas. Finalmente, cada grupo deberá exponerlo en 3 minutos, en formato de demostración (*demo*) o de prototipo. De manera complementaria y con el fin de proceder a su evaluación, dispondrán de tiempo adicional de trabajo para culminarlo y enviarlo, junto con una presentación escrita, con una extensión limitada y en inglés.
Para el segundo seminario, se propone, tras una primera exposición en inglés sobre *Design Ethnography*, emplear el diseño etnográfico y el mapeo de contradicciones y tensiones socioculturales (p. ej., "Queremos sostenibilidad, pero exigimos entregas de Amazon en 2 horas"); para ello, el alumnado empleará post-its (físicos o en Miro) para conectar (en lengua inglesa) ideas abstractas con problemas visuales y materiales concretos. Se trabajará nuevamente en grupo, con las pautas dadas y con el fin de generar un *Speculative Artifact*: una idea de diseño especulativo. No se trata tanto de diseñar una solución comercial como de un objeto de debate. De manera complementaria y con el fin de proceder a su evaluación, el alumnado dispondrá de un tiempo adicional de trabajo para culminarlo y enviarlo, junto con una presentación escrita de extensión limitada y en inglés.
Con ambos seminarios y dadas las actividades y tareas planeadas, se desarrolla la capacidad de pasar del concepto abstracto a una propuesta visual rompedora. Con ellos se espera fomentar la comprensión crítica de las dinámicas actuales expuestas en la introducción teórica. Además, el artefacto/diseño final propone una mirada fresca y no un cliché, lo que favorece que el/la alumno/a justifique su diseño con base en datos o en fenómenos culturales reales de la sociedad contemporánea.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado

Aplica el Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado (MECA - ULL)
Aprendizaje cooperativo, Método o estudio de casos

Descripción

La asignatura se basa en clases teóricas (obligatorias), que serán evaluadas periódicamente mediante actividades incluidas de la evaluación continua. El/la profesor/a pondrá a disposición del alumnado en el aula virtual (AV) los materiales que se emplearán en estas clases y que constituyen la base de la preparación de la asignatura. Se trabajará mediante estudios de caso y se propondrán actividades complementarias, evaluables y elaboradas en grupo a partir de ellos.

Uso de la inteligencia artificial:
La IA puede usarse como una primera aproximación de búsqueda de documentación para la elaboración de actividades

complementarias, pero en ningún caso podrá sustituir los resultados creativos elaborados individual o grupalmente, que son los que permiten el aprendizaje.

Situaciones de riesgo derivadas de fenómenos meteorológicos adversos:
En caso de situaciones de riesgo derivadas de fenómenos meteorológicos adversos, se seguirán las siguientes directrices:
- Si se declara en la Universidad de La Laguna nivel 2 (amarillo), las actividades docentes se desarrollarán conforme a las directrices de la Universidad de La Laguna.
- Si se declara en la Universidad de La Laguna nivel 3 (naranja) o 4 (rojo), se suspenderán las actividades docentes presenciales y, previa información al alumnado a través de los canales disponibles, se actuará para garantizar la continuidad del aprendizaje y la atención al alumnado mientras se mantengan estos niveles de alerta.

En atención al Acuerdo 5 c) de 28/03/2023 del Consejo de Gobierno de la Universidad de La Laguna, por el que se aprueba el Reglamento de Convivencia de la Universidad de La Laguna, se deberá cumplir con lo establecido en el Art. 15. Normas básicas de convivencia en el aula o dependencias análogas y especialmente con los aspectos contenidos en los apartados:
3. Todas las personas que participen en una actividad docente, tanto estudiantado como personal docente e investigador, guardarán la debida puntualidad en la entrada y salida de clase.
5. El estudiantado asistente a las actividades docentes desarrolladas en el aula deberá prestar la atención debida y abstenerse de todo acto que impida o dificulte su normal desarrollo. En particular, se guardará el silencio que resulte adecuado en cada momento, atendiendo en todo caso a las indicaciones de la persona responsable de la actividad.
6. Durante las actividades docentes en el aula deberán apagarse o silenciarse los teléfonos móviles, no estando permitida su utilización, ni para la realización de llamadas, ni para el uso de servicios de mensajería o cualquier otra actividad no vinculada con la actividad desarrollada en el aula.
7. El uso de dispositivos electrónicos como ordenadores, tabletas y similares durante las clases se ceñirá exclusivamente al mejor seguimiento de la docencia, siempre que así lo autorice el personal docente e investigador responsable.
8. No se permitirá hacer fotografías ni grabaciones de audio o vídeo durante las actividades docentes en el aula, salvo consentimiento expreso del responsable de la actividad y de quienes puedan ser objeto de la fotografía o grabación.
El incumplimiento de lo establecido en el reglamento de convivencia de la ULL citado será informado a través de los canales y a los responsables que correspondan, siendo de aplicación los supuestos contenidos en el Capítulo II del mismo.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	10,00	0,00	10,0	[G1], [G2], [G6], [B2], [B3], [B5], [G5], [G8], [B4], [G11], [E15]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	24,00	0,00	24,0	[G1], [G2], [G6], [B2], [B3], [B5], [G5], [G8], [B4], [G11], [E15]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	20,00	0,00	20,0	[G1], [G2], [G6], [B2], [B3], [B5], [G5], [G8], [B4], [G11], [E15]

Realización de trabajos (individual/grupal)	0,00	65,00	65,0	[G1], [G2], [G6], [B2], [B3], [B5], [G5], [G8], [B4], [G11], [E15]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	15,00	15,0	[G1], [G2], [G6], [B2], [B3], [B5], [G5], [G8], [B4], [G11], [E15]
Preparación de exámenes	0,00	10,00	10,0	[G1], [G2], [G6], [B2], [B3], [B5], [G5], [G8], [B4], [G11], [E15]
Realización de exámenes	3,00	0,00	3,0	[G1], [G2], [G6], [B2], [B3], [B5], [G5], [G8], [B4], [G11], [E15]
Asistencia a tutorías	3,00	0,00	3,0	[G1], [G2], [G6], [B2], [B3], [B5], [G5], [G8], [B4], [G11], [E15]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

Augé, Marc y Colleyn, Jean-Paul (2005). Qué es la antropología. Paidós. Barcelona

Bohannan, Paul (2010). Para raros, nosotros. Introducción a la antropología cultural. Madrid. Akal. Madrid.

Kottak, Conrad Phillip (2019). Introducción a la antropología cultural: espejo para la humanidad. McGraw-Hill, 2019.

Moreno Feliu, Paz (2021). De lo lejano a lo próximo. Un viaje por la Antropología y sus encrucijadas. Editorial Universitaria Ramón Areces. 2º Ed.

Bibliografía Complementaria

Appadurai, Arjun (2001). La modernidad desbordada. Dimensiones culturales de la globalización. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.

Barley, Nigel (2007). El antropólogo inocente: notas desde una choza de barro. Anagrama. Barcelona.

Barthes, Roland (2010). *Mitologías.* Madrid, Siglo XXI, 2010, 2.ª ed.

Bartra, Roger (1996). El salvaje en el espejo. Destino. Barcelona.

Clifford, James (2001). Dilemas de la cultura. Antropología, literatura y arte en la perspectiva posmoderna. Barcelona:

Gedisa.

Clifford, James y Marcus, George E. (1991). Retóricas de la antropología. Júcar. Madrid.

Del Valle, Teresa (Ed.) (2000). Perspectivas feministas desde la antropología social. Barcelona: Ariel.

Ember, Carol y Ember, Malvin (2001). Antropología Cultural. Prentice Hall, 2001.

García Canclini, Néstor (2000). La globalización imaginada. Paidós. Buenos Aires, Barcelona y México.

Harris, Marvin (1998). Introducción a la antropología general. Alianza. Madrid.

Latour, Bruno. 2007. Nunca fuimos modernos: ensayo de antropología simétrica. Siglo XXI. Buenos Aires.

Llobera, Josep (1990. La identidad de la antropología. Anagrama. Barcelona.

Martín Juez, Fernando (2002). Contribuciones para una antropología del diseño. Gedisa. Barcelona.

Moncó, Beatriz (2011). Antropología del género. Madrid: Síntesis.

Sánchez Molina, Raúl (Comp.) (2009). La etnografía y sus aplicaciones. Lecturas desde la Antropología social y cultural. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces

Otros Recursos

Vídeos, podcast de audio y webgrafía que será puesta a disposición del alumnado en el Aula Virtual (AV) de la asignatura.

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

La evaluación de la asignatura se regirá por el Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna (REC), por la Memoria de Verificación del título (2021) y por lo establecido en la presente Guía Docente (GD). Todo el alumnado está sujeto a evaluación continua en la primera convocatoria, salvo quienes se acojan a la modalidad de evaluación única. El alumnado que no supere la asignatura en la primera convocatoria dispondrá de una segunda convocatoria, que se realizará, en todos los casos, en la modalidad de evaluación única. Esta segunda convocatoria constará de dos evaluaciones, a realizar en las fechas publicadas por la Facultad de BBAA. El alumnado podrá concurrir a cualquiera de las dos evaluaciones o a ambas, siempre que no haya superado la asignatura en la primera evaluación. La calificación en el acta correspondiente a esta segunda convocatoria será la obtenida en la última evaluación realizada.

Evaluación Continua (EvC): La evaluación continua consistirá en la realización de las siguientes actividades evaluativas:
-Asistencia y participación activa del estudiante en los seminarios (SEM): se celebrarán, como mínimo, dos seminarios en los que se trabajará con materiales de lengua inglesa y otros dos en castellano, de asistencia obligatoria. Cada uno implicará la entrega/presentación de resultados que supondrá un 10% (= 40%)

-Cuestionarios de autoevaluación de los contenidos teóricos (QA): se llevarán a cabo al menos dos cuestionarios tipo test, mediante medios virtuales, con el fin de que el alumnado pueda evaluar el grado de adquisición de los conceptos teóricos básicos de la asignatura. Cada uno supondrá un 30% (= 60%)

La calificación final (CF) de la EvC se calculará mediante la siguiente fórmula: **CFEvC = [0,4*SEM]+[0,3*QA1]+ [0,3*QA2]**

Para superar la asignatura en esta modalidad de evaluación será necesario cumplir los siguientes requisitos mínimos:
-Asistir y participar en todos los seminarios programados.
-Entregar todos los trabajos/tareas resultantes de dichos seminarios.
-Obtener una calificación mínima de 5 en ambas pruebas de autoevaluación.

En caso de no cumplir alguno de los requisitos mínimos, aunque la media ponderada sea igual o superior a 5.0, la calificación final será “Suspenso” y la calificación numérica consignada en el acta será 4.

Se entenderá agotada la convocatoria cuando el estudiante se presente a actividades evaluativas cuya ponderación conjunta alcance al menos el 50%, lo cual se considerará cumplido cuando se hayan realizado los dos primeros seminarios y el primer cuestionario de autoevaluación.

No se conservarán las calificaciones parciales de la evaluación continua en caso de pérdida de la evaluación continua o de que la CF sea "No presentado/a".

Evaluación Única (EvU): La modalidad de EvU se aplicará a todo el alumnado en la segunda convocatoria de la asignatura. También podrá ser aplicable en la primera convocatoria, siempre y cuando el alumnado haya comunicado su renuncia a la modalidad de EvC antes de haberse presentado a un conjunto de actividades cuya ponderación conjunta alcance el 40% de la CF de la asignatura bajo dicha modalidad de evaluación. Si no hubiera alcanzado dicho porcentaje, podría renunciar a la evaluación continua, siempre que lo hiciera antes del inicio de la evaluación única. La evaluación única constará de las siguientes pruebas:
-Examen tipo test (TT), con 60 preguntas sobre el temario y penalización por respuestas erradas. Supondrá el 60% de la nota final.
-Prueba corta de desarrollo (PCD), con al menos dos preguntas obligatorias. Supondrá el 40% de la nota final.

La calificación final (CF) de la EvU se calculará mediante la siguiente fórmula: **CFEvU = [0,6*TT]+[0,4*PCD]**

Para superar la asignatura será necesario obtener al menos 4/10 en el TT y 2/10 en la PCD. En caso de incumplimiento de alguno de los requisitos mínimos, la calificación final será “Suspenso” y la calificación numérica consignada en el acta será 4.

Nota: El alumnado que se encuentre en la quinta o posterior convocatoria y desee ser evaluado por un tribunal deberá presentar una solicitud a través del procedimiento habilitado en la sede electrónica, dirigida al decano/a de la Facultad de BBAA. Dicha solicitud deberá realizarse con una antelación mínima de diez días hábiles al inicio del periodo de exámenes.

En cumplimiento del Reglamento de Convivencia de la Universidad de La Laguna (art. 16.4), se informa al estudiantado de que durante las pruebas de evaluación presenciales podrán utilizarse dispositivos detectores pasivos de radiofrecuencia y de campos electromagnéticos. Estos dispositivos no emiten señales, no interfieren con las comunicaciones ni registran datos personales. La tenencia y/o el uso de dispositivos electrónicos no autorizados podrá constituir una infracción disciplinaria conforme a la Ley 3/2022 y al Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la ULL. Los estudiantes portadores de dispositivos médicos electrónicos deberán comunicarlo antes del inicio de la prueba.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[G1], [G2], [G6], [B2], [B3], [B5], [G5], [G8], [B4], [G11], [E15]	**Dos pruebas tipo test** sobre los contenidos teóricos de la asignatura (30%+30%)	60,00 %
Trabajos y proyectos	[G1], [G2], [G6], [B2], [B3], [B5], [G5], [G8], [B4], [G11], [E15]	Entrega/presentación de resultados del trabajo durante los **cuatro seminarios** que supondrá un 10% c/u (= 40%)	40,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

Tal como se recoge en la Memoria de Verificación del título, el alumnado será capaz de reconocer la naturaleza, los métodos y los fines de la disciplina antropológica, así como sus relaciones con la creación y la producción artísticas y visuales. Analizar la diversidad cultural de las sociedades contemporáneas, aplicando una perspectiva de género y multicultural, así como una sensibilidad medioambiental y patrimonial. Utilizar su capacidad crítica para analizar y comprender las distintas formas de cultura. Producir y relacionar ideas, e identificar, interpretar y plantear problemas innovadores y pertinentes de naturaleza antropológica, relacionados con la creación artística y visual. Analizar la naturaleza y las transformaciones de las prácticas de producción y de consumo cultural. Reconocer e identificar, desde una perspectiva antropológica, los elementos básicos del contexto sociocultural contemporáneo vinculados a la creación y la producción artísticas y visuales.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

El cronograma deberá interpretarse, en el desarrollo de la docencia, como un referente de aplicación flexible, para poder acoger posibles cambios y modificaciones, atendiendo a circunstancias sobrevenidas

Segundo cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Presentación	Presentación de la asignatura cuatrimestral de Antropología Cultural y de los seminarios y sistema de trabajo y evaluación	4.00	5.00	9.00
Semana 2:	Tema 1	Exposición, explicación y razonamiento crítico sobre contenidos teóricos	4.00	5.00	9.00
Semana 3:	Tema 1	Exposición, explicación y razonamiento crítico sobre contenidos teóricos *Seminario 1 (asistencia obligatoria)	4.00	5.00	9.00
Semana 4:	Tema 2	Exposición, explicación y razonamiento crítico sobre contenidos teóricos	4.00	5.00	9.00

Semana 5:	Tema 2	Exposición, explicación y razonamiento crítico sobre contenidos teóricos	4.00	5.00	9.00
Semana 6:	Tema 3	Exposición, explicación y razonamiento crítico sobre contenidos teóricos *Seminario 2 (asistencia obligatoria)	4.00	5.00	9.00
Semana 7:	Tema 3	Exposición, explicación y razonamiento crítico sobre contenidos teóricos *Realización de la primera prueba Tipo Test (realización obligatoria)	4.00	5.00	9.00
Semana 8:	Tema 3	Exposición, explicación y razonamiento crítico sobre contenidos teóricos	4.00	5.00	9.00
Semana 9:	Tema 4	Exposición, explicación y razonamiento crítico sobre contenidos teóricos *Seminario 3 (asistencia obligatoria)	4.00	10.00	14.00
Semana 10:	Tema 4	Exposición, explicación y razonamiento crítico sobre contenidos teóricos *Entregas 1 y 2 (obligatorias)	4.00	5.00	9.00
Semana 11:	Tema 4	Exposición, explicación y razonamiento crítico sobre contenidos teóricos	4.00	5.00	9.00
Semana 12:	Tema 5	Exposición, explicación y razonamiento crítico sobre contenidos teóricos *Seminario 4 (asistencia obligatoria)	4.00	5.00	9.00
Semana 13:	Tema 5	Exposición, explicación y razonamiento crítico sobre contenidos teórico	4.00	5.00	9.00
Semana 14:	Tema 5	Exposición, explicación y razonamiento crítico sobre contenidos teóricos *Entrega 3 y 4 (obligatorias)	4.00	10.00	14.00
Semana 15:	Realización pruebas finales Evaluación Continua	Presentación resultados entregas Realización de la prueba Tipo Test 2 (obligatoria)	4.00	10.00	14.00
Semana 16 a 18:	Preparación de exámenes bajo la modalidad de EvU	Preparación de exámenes bajo la modalidad de EvU	0.00	0.00	0.00
		Total	60.00	90.00	150.00